

REFUERZO FINANCIERO PARA LA PREVENCIÓN Y
CONTROL DE LA FIEBRE AFTOSA

DOCUMENTO: ICA-SPP-OPE-006-79

BOGOTÁ, D.E., SEPTIEMBRE DE 1979

158

22

25562

62643

REFUERZO FINANCIERO PARA LA PREVENCION Y
CONTROL DE LA FIEBRE AFTOSA

DOCUMENTO: ICA-SPP-OPE-006-79

BOGOTA, D.E., SEPTIEMBRE DE 1979

PROYECTO DE REFUERZO A LAS ACTIVIDADES DE
PREVENCION Y CONTROL DE LA FIEBRE AFTOSA

INTRODUCCION

La industria bovina del País se ha visto limitada en los últimos años, por una serie de factores negativos, entre los cuales la ^{Fiebre aftosa} Sanidad Animal es el más inquietante, en virtud de que conjuga, no sólo altas - mas pérdidas físicas por mortalidad, disminución de peso, disminu - ción en la producción de leche, mayor edad en la iniciación del ciclo productivo y otros, la pérdida paulatina de los mercados tradicionales de nuestros productos y sub-productos de origen bovino, además todo parece indicar que la disminución del Hato Nacional advertida por varias entidades gremiales y por el mismo ICA, tenga sus raíces en este aspecto.

Consciente de esta situación el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, ha dedicado gran parte de sus esfuerzos al control y provención de las diversas enfermedades que afectan la industria bovina del país, con especial énfasis en la Fiebre Aftosa por ser esta enfermedad la más limitante para el ganado bovino.

POBLACION BOVINA DEL PAIS

Para 1977 el Ministerio de Agricultura estimó la población bovina del país en 24'335.271 distribuidos así:

Ganado de carne	20'855.327
Ganado de leche:	
Ganado de leche selecto	329.185
Ganado de leche mestizo	2'005.801
Ganado de leche criollo	1'149.958

Para la misma época la distribución del Hato Nacional de carne era la siguiente:

<u>DETALLE</u>	<u>BOVINOS CARNE</u>
Hembras reproductoras	6'626.535
Hembras reproductoras 3-4 años (70%)	733.462
Hembras 3-4 años (30%)	314.341
Hembras 2-3 años	1'418.769
Hembras 1-2 años	1'770.792
Hembras 0-1 año	2'012.200
Toros	319.830
Torcetas	38.680
Machos 0-1 año	2'012.200
Machos de 1-2 años	1'861.378

Machos 2-3 años	1'586.922
Machos 3-4 años	1'415.445
Machos mayores de 4 años	<u>744.793</u>
T O T A L	20'855.327

En cuanto a la población bovina de leche presentaba la siguiente distribución:

<u>DETALLE</u>	<u>BOVINOS LECHE</u>
Hembras reproductoras	1'504.215
Hembras reproductoras de	
2-3 años (selectos)	43.167
Hembras de 2-3 años	326.588
Hembras de 1-2 años	387.273
Hembras de 0-1 año	414.028
Toros	59.592
Toretos	9.999
Machos de 0-1 años	358.363
Machos mayores de 2 años	<u>316.719</u>
T O T A L	3'479.944

DISTRIBUCION DE LA GANADERIA DEL PAIS POR ZONAS

El país ha sido dividido en cinco grandes zonas ganaderas así:

ZONA N° 1 - COSTA ATLANTICA

Altitud: 0 a 500 m.c.n.m.

Temperatura: superior a 24° C

Precipitación: 250 a 2.000 m.m.

Período seco: Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril

Período lluvias: Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y No
viembre

Clasificación ecológica: Bosque seco y bosque tropical

Extensión: 16.855.8 K²

Población ganadera: 11'474.080

Esta zona está integrada por las siguientes áreas político-administrati-
vas:

Area norte del Departamento del Chocó

Area norte del Departamento de Antioquia

Departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena, Cesar, Guajira,

Norte de Santander y área nor-occidental del Departamento de Santander.

ZONA N° 2 - CENTRAL

Altitud: 0 a 3.000 m.s.n.m.

Temperatura: 15 a 24°C

Precipitación: 2.000 a 4.000 m.m.

Clasificación ecológica: Bosque seco tropical y bosque muy seco tropi-
cal.

Extensión: 19.176.5 K²

Población ganadera: 6'947.720

El área está integrada por los siguientes Departamentos: área central y
sur de Antioquia

Area central y sur del Departamento de Santander

Departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima, Huila, Cundinamarca y Boyacá.

ZONA N° 3 - OCCIDENTAL

Integrada por los Departamentos de Chocó centro y sur, Valle del Cauca y Cauca, con las siguientes características:

Altitud: 0 a 1.500 m.s.n.m.

Temperatura: 18 a 24°C

Precipitación: 1.000 a 11.000 m.m.

Clasificación ecológica: Bosque muy húmedo tropical

Extensión: 10.021 K²

Población bovina: 1'774.041 cabezas

ZONA N° 4 - SUR

Integrada por los Departamentos de Nariño, la Intendencia del Caquetá y Putumayo, los Comisarías del Amazonas y Vaupés.

Altitud: 0 a 3.500 m.s.n.m.

Temperatura: 13 a 24°C

Precipitación: 1.000 a 4.000 m.m.

Clasificación ecológica: Bosque húmedo tropical y bosque seco tropical

Extensión: 36.490.5 K²

Población ganado bovino: 1'112.122 cabezas

ZONA N° 5 - LLANOS ORIENTALES

Comprende el área oriental del Departamento de Cundinamarca, el Departamento del Meta, las Intendencias de Arauca y Casanare y las Comisarías de Vichada y Guainia.

Altitud: 500 a 1.000 m.n.n.m.

Temperatura: Superior a 24° C

Precipitación: 2.000 a 4.000 m.m.

Clasificación ecológica: Bosque húmedo tropical, bosque muy húmedo tropical

Extensión: 25.984.3 K²

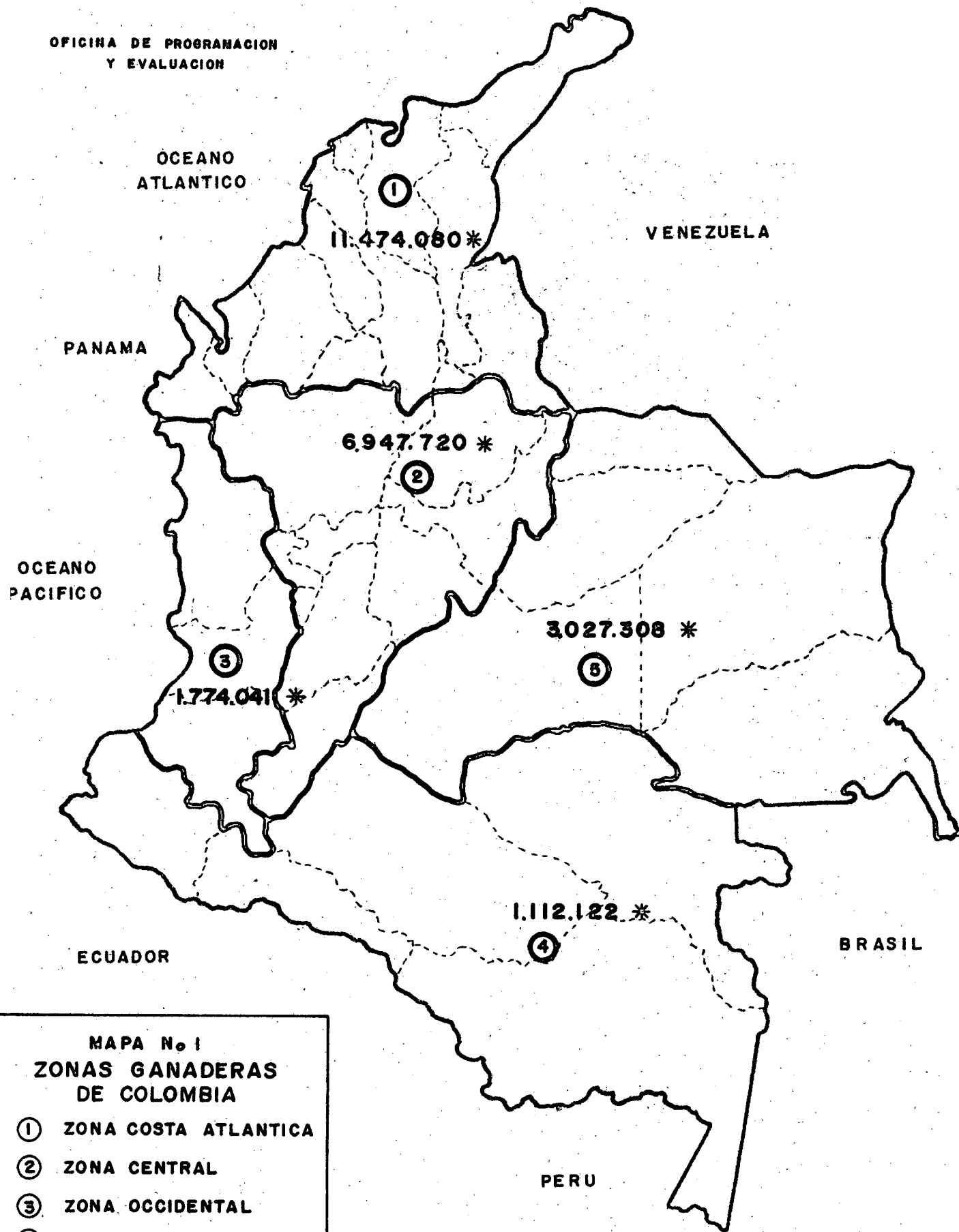
Población bovina: 3'027.308 cabezas

Ver Mapa N° 1

BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA FIEBRE AFTOSA

A principios de la década del 50 se detectó y comprobó por laboratorio la presencia de la Fiebre Aftosa en el país, hasta esta fecha se contaba libre de la epizootia.

Inicialmente su prevención y control fué muy deficiente, lo que permitió su difusión a varias zonas del país; se presentó el primer plan de prevención y control de la enfermedad, el cual por múltiples factores no alcanzó los objetivos propuestos. En 1970 el ICA a solicitud del Gobierno elaboró un plan masivo de control, el que contó con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, denominado ICA-BID, este



MAPA N.º 1
ZONAS GANADERAS
DE COLOMBIA

- ① ZONA COSTA ATLANTICA
- ② ZONA CENTRAL
- ③ ZONA OCCIDENTAL
- ④ ZONA SUR
- ⑤ ZONA LLANOS ORIENTALES

* POBLACION BOVINA ESTIMADA
PARA 1977

plan inició actividades a principios de 1973, con duración inicial de cuatro años, el que fué prorrogado hasta 1979. Este Proyecto ofreció el establecimiento de una estructura física, la cual le ^{dió} ~~otó~~ al país una mejor posición para enfrentar con mayor éxito la enfermedad. Infortunadamente este Proyecto no contó con el apoyo financiero nacional, sino durante los ^{primeros} ~~dos primeros~~ años, al cual se había comprometido el Gobierno como contrapartida, este aporte debería cubrir principalmente el pago de los servicios personales y los gastos generales. Por esta causa el rubro de servicios personales (Médicos Veterinarios) tuvo el siguiente comportamiento.

Finales de 1973	247 Veterinarios
Mediados de 1975	146 Veterinarios
Marzo de 1977	106 Veterinarios

En 1979 la actividad de la campaña se ha visto aún más disminuida debido a la actual estructura del Instituto que ha diluido la responsabilidad en todos los estamentos del mismo, por tratar de dar más servicios a la comunidad con el mismo personal. Situación similar se ha presentado en el personal auxiliar. El mismo comportamiento ha sufrido los gastos generales. Otro factor negativo en la campaña lo ha constituido la vacuna, ya que su calidad dejó serias dudas, igualmente la cantidad no ha cubierto los requerimientos del país.

La situación descrita ha traído como consecuencia el recrudecimiento de la enfermedad en todo el país, con altos grados de virulencia.

Con el ánimo de iniciar la erradicación de la Fiebre Aftosa por zonas, - en 1975 con aporte financiero del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, se inició el Proyecto Sanitario de Urabá, su primera acción fué la de declarar área libre la zona nor-occidental del Departamento del Chocó, limítrofe con Panamá e iniciar las actividades tendientes a lograr la ampliación de la zona libre hasta el Urabá Antioqueño, objetivo que muy posiblemente se logrará en los próximos años. Para el presente año, 1979-1980, se incorporó al plan la margen izquierda del Río Sinú en el Departamento de Córdoba, con el fin de tener un mayor control sobre las áreas limítrofes a la zona libre. Hasta la fecha el programa ha sido exitoso, principalmente porque ha contado con los recursos en forma oportuna y suficiente.

Por lo expuesto el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, pone a consideración de las directivas del Sector Agropecuario el Proyecto de reforzamiento financiero para la prevención y control de la Fiebre Aftosa.

EL PROYECTO

DESCRIPCION

A pesar de los esfuerzos realizados, la Fiebre Aftosa continúa siendo una enfermedad endémica, lo cual obliga a continuar las actividades de control y prevención con el objeto de mejorar las condiciones sanitarias que le permitan al país sacar los mercados externos y mejorar la productividad de las ganaderías seriamente afectadas por esta causa. Igualmente y como actividades colaterales a la actividad básica se adelan

taran acciones en todos los campos que tiendan a lograr la disminución de los factores negativos que inciden en los incrementos de la producción bovina del país.

Entre estos factores se cuentan:

Sistemas modernos de administración y manejo de los hatos y las praderas

Incorporación sistemática de la asistencia técnica a todo el sector pecuario del país.

Suministro oportuno y suficiente en cantidad y calidad de las vacunas que previenen las diversas enfermedades que están afectando la población bovina

Establecimiento de estrictos controles de calidad de las drogas y productos biológicos utilizados por la industria pecuaria y ampliación y modernización de los servicios de cuarentena.

LOCALIZACION

Para el desarrollo de las actividades, el Proyecto divide el país en dos grandes áreas:

Area de campaña intensiva, y

Resto del País.

AREAS DE CAMPAÑA INTENSIVA

Estas áreas comprenden:

Zona N° 1 - Costa Atlántica: Anteriormente descrita (Página N° 3), a la cual se le adiciona el área de Magdalena Medio que corresponde a los sectores oriental de los Departamentos de Caldas y Antioquia y occidental de los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander.

RESTO DEL PAIS

El resto del país constituido por los Departamentos de Antioquia (parcial), Cundinamarca, Santander (parcial), Boyacá, Tolima, Huila, Valle del Cauca, Nariño y Meta y los territorios nacionales, Casanare, Putumayo, Caquetá, Amazonas, Vaupés, Guainía, Vichada y Arauca, con áreas de muy baja densidad de población bovina.

OBJETIVOS GENERALES

AREA DE CAMPAÑA INTENSIVA

- Disminuir la incidencia de la enfermedad, a través de incrementos anuales de vacunación por ciclos cada cuatro meses, hasta lograr por lo menos un 80% de la cobertura en cuatro años, establecimiento de un sistema activo de Vigilancia Epidemiológica y un control real de la movilización de los ganados.
- Continuar progresivamente la incorporación de nuevos áreas a los programas de erradicación, iniciados en el norte del Chocó y Urabá Antioqueño.

El cumplimiento estricto de los objetivos precedentes, permitirá darle

OFICINA DE PROGRAMACION
Y EVALUACION

OCEANO
ATLANTICO

VENEZUELA

PANAMA

OCEANO
PACIFICO

ECUADOR

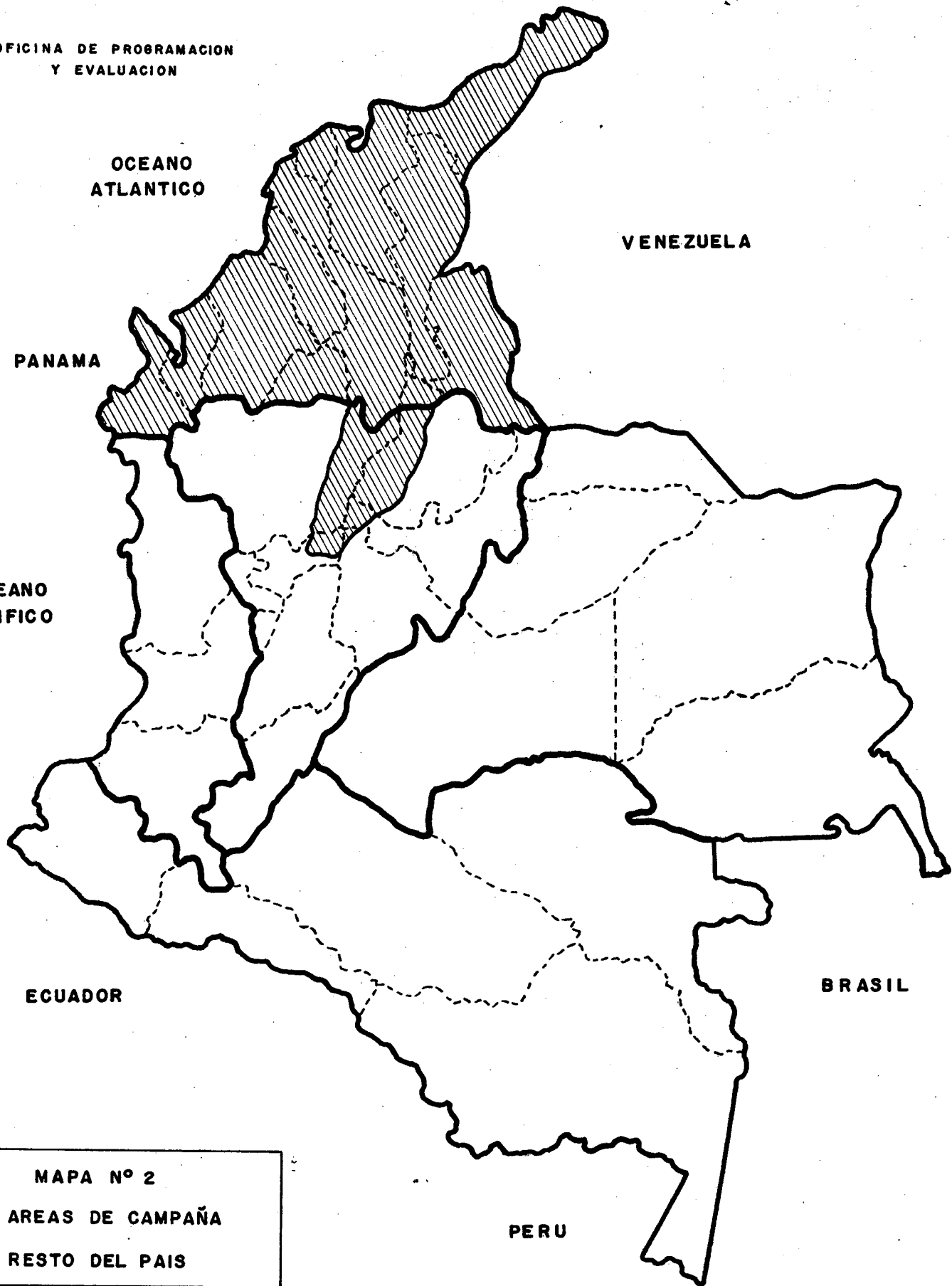
BRASIL

PERU

MAPA N° 2

 AREAS DE CAMPAÑA

 RESTO DEL PAIS



a la zona N° 1 - Costa Atlántica el tratamiento de zona de exportación.

RESTO DEL PAIS

Disminución paulatina de la incidencia de la Aftosa, incrementando la -
vacunación anual en por lo menos un 10% e iniciando en algunas áreas
la vacunación cíclica, para alcanzar el objetivo de las áreas de campa-
ña intensiva.

ESTRATEGIAS

AREA DE CAMPAÑA INTENSIVA

El logro de los objetivos propuestos conllevará el desarrollo de las si-
guientes estrategias:

- a) Vacunación: Obligatoriedad de la vacunación cíclica de todos los -
bovinos en los predios de las zonas y áreas de campaña, imponien-
do severas sanciones a los infractores (Resolución N° 645 de 1971), ex-
cepto en las áreas que se vayan declarando libres; la vacunación la ten-
drán que adelantar los ganaderos por su cuenta, supervisada por el Es-
tado.
- b) Divulgación y Educación Sanitaria: Factor vital para el éxito de la
campaña, lo constituye la participación decidida de todos los esta-
mentos vinculados a la industria pecuaria, uno de los medios más efec-
tivos para el logro de esta participación lo constituye la divulgación y
educación. Estas se llevarán a cabo a través de organizaciones de la -

Comunidad (comités y asociaciones de ganaderos, escuelas veredales, - asociaciones de usuarios campesinos, asociaciones de exportadores) y - utilizando medios modernos de comunicación (prensa, radio, televisión, afiches, películas, sonovisos).

c) Entrenamiento de Personal: El personal vinculado a las actividades de campaña de control de la Fiebre Aftosa tiene los conocimientos básicos para adelantar las diversas acciones de campo y laboratorio y está en capacidad de transmitir estos conocimientos al personal adicional que el Proyecto requiere; sin embargo es necesario actualizar los conocimientos en los diversos niveles técnicos y operativos para lo cual se contemplan: capacitación del personal de campo en los diferentes aspectos que tengan relación directa con las actividades sanitarias, sistemas de vigilancia epidemiológica y otros aspectos de investigación y estrategia de lucha contra la enfermedad.

d) Control de Movilización: Gran importancia reviste el contar con un estricto control de movilización de todos los ganados. Para el cumplimiento de esta actividad se cuenta con 41 unidades móviles de control.

e) Vigilancia Epidemiológica: Gran parte del éxito en un Proyecto de Sanidad, lo constituye el disponer oportunamente de la información adecuada, que permita con mayor grado de certeza la toma de decisiones. La Unidad de Epidemiología pretende mantener actualizada toda la

información que se genera en el campo, información que se traducirá en mapas, diagramas, etc., en otras palabras en el conocimiento oportuno de la conducta de las enfermedades en el tiempo y en el espacio.

f) Evaluación: El Proyecto tendrá evaluaciones periódicas, las que permitirán análisis permanentes de los objetivos y metas programadas, igualmente dará las bases para la aplicación de correctivos en los momentos oportunos.

RESTO DEL PAIS

Las estrategias para el resto del país serán básicamente las mismas de las áreas de campaña, su diferencia radica en la intensidad de las actividades, las que estarán sujetas a los recursos programados.

DURACION DEL PROYECTO

La duración del Proyecto será de cuatro años.

RECURSOS DEL PROYECTO

El cumplimiento de los objetivos y metas propuestas requieren el suministro oportuno y suficiente de los recursos humanos, físicos y financieros que se presentan a continuación.

RECURSOS HUMANOS

En la Tabla N° 1 se presentan los recursos humanos necesarios, lo mismo que su localización, la Tabla N° 2 resume el total de personal distribuido por áreas de campaña y resto del país por regionales.

Los criterios de distribución del personal son el resultado de la vocación de las zonas, la densidad de población, extensión, vías y en general a la infraestructura física de cada área.

La Tabla N° 3 presenta el detalle de los costos de los servicios personales y transferencia por persona.

La Tabla N° 4 hace referencia a los costos totales.

RECURSOS FISICOS

La Tabla N° 5 presenta los equipos de campo requeridos por cada persona. La Tabla N° 6 refleja el valor unitario y total de los mismos.

RECURSOS FINANCIEROS

La Tabla N° 7 presenta el valor de los gastos generales requeridos por el personal adicional de la campaña.

La Tabla N° 8 relaciona los costos totales del Proyecto.

TABLA N° 1

RECURSOS HUMANOS ADICIONALES PARA EL DESARROLLO

DE ACTIVIDADES DE CAMPO

CAMPAÑA FIEBRE AFTOSA

ZONA N° 1 DE ACCIONES INTENSIVAS COSTA ATLANTICA,

NORTE DE SANTANDER Y MAGDALENA MEDIO

REG.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	P E R S O N A L			
			M.V.S.	M.V.C.	A.T.	CONDOC.
2	Córdoba	Montería	1	3	8	5
2	Antioquia	Caucasia	-	2	6	-
2	Córdoba	Tierralta	-	1	4	-
2	Córdoba	Montelíbano	-	2	6	-
2	Córdoba	Sahagún	-	1	3	-
2	Córdoba	Ciénaga	-	2	6	-
2	Córdoba	Lorica	-	1	3	-
2	Sucre	Sincelejo	-	2	6	-
2	Sucre	San Marcos	-	1	3	-
2	Bolívar	Cartagena	-	1	3	-
2	Bolívar	Cármén de B.	-	1	3	-
2	Bolívar	Magangué	-	2	6	-
2	Atlántico	Barranquilla	-	1	3	-
T O T A L			1	20	60	5
3	Cesar	Valledupar	1	2	9	3
3	Cesar	Chiriguaná	-	1	4	-
3	Cesar	Chimichgua	-	1	3	-
3	Cesar	Codazzi	-	1	3	-
3	Guanjira	Riohacha	-	1	3	-
3	Magdalena	Santa Marta	-	1	3	-
3	Magdalena	Fundación	-	1	3	-
3	Magdalena	El Difícil	-	1	3	-
3	Magdalena	Chivolo	-	1	3	-
3	Magdalena	Pedraza	-	1	3	-
3	Magdalena	Pivijay	-	1	3	-
S U B - T O T A L			1	12	40	3
7	Santander	Bucaramanga	1	1	6	2
7	Santander	S/V.de Chacurí	-	1	3	-
7	Santander	Vélez	-	1	3	-

CONTINUACION TABLA N° 1

REG.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	P E R S O N A L			
			M.V.S.	M.V.C.	A.T.	CONDOC.
7	Cesar	Río de Oro	-	2	6	-
7	N. de Santander	Cúcuta	-	1	4	-
7	N. de Santander	Ocaña	-	1	3	-
7	N. de Santander	Salazar	-	1	3	-
7	Cesar	Aguachica	-	1	3	-
S U B - T O T A L			1	9	31	2
9	Caldas	Dorada	1	2	10	1
9	Boyacá	Pto. Boyacá	-	1	3	-
4	Antioquia	Pto. Berrío	-	2	6	-
S U B - T O T A L			1	5	19	1
TOTAL AREA DE CAMPANA			4	46	150	11

LISTO DEL PAIS ACCIONES MENOS INTENSIVAS

1	Cundinamarca	Bogotá	1	1	8	3
1	Cundinamarca	Ubaté	-	2	6	-
1	Cundinamarca	Facatativá	-	1	3	-
1	Cundinamarca	Fusagasugá	-	1	3	-
1	Cundinamarca	Gachetá	-	1	3	-
1	Boyacá	Chiquinquirá	-	1	3	-
1	Boyacá	Tunja	-	1	3	-
1	Boyacá	Sogamoso	-	1	4	-
1	Boyacá	S/L. de Gaceno	-	1	3	-
1	Arauca	Leticia	-	1	3	-
S U B - T O T A L			1	11	39	3
4	Antioquia	Medellín	1	1	3	1
4	Antioquia	S/J. del Nus	-	1	3	-
4	Antioquia	Rionegro	-	1	3	-
4	Antioquia	Sta. Rosa de O.	-	1	3	-
4	Antioquia	Bolombolo	-	1	3	-
S U B - T O T A L			1	5	15	1
5	Valle	Cali	1	1	6	1
5	Valle	Palmira	-	1	3	-
5	Valle	Cartago	-	1	3	-
5	Cauca	Popayán	-	1	3	-
5	Nariño	Pasto	-	1	3	-
5	Nariño	Ipiques	-	1	3	-
5	Nariño	Tumaco	-	1	3	-
S U B - T O T A L			1	7	24	1

CONTINUACION TABLA N° 1

REG.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	P E R S O N A L			
			M.V.S.	M.V.C.	A.T.	CONDOC.
6	Tolima	Ibagué	1	1	3	1
6	Tolima	Chaparral	-	1	3	-
6	Tolima	Roncesvalles	-	1	3	-
6	Huila	Neiva	-	1	3	-
6	Huila	La Plata	-	1	3	-
6	Huila	Guadalupe	-	1	3	-
6	Caquetá	Florencia	-	1	3	-
6	Putumayo	Mocoa	-	1	3	-
S U B - T O T A L			1	8	24	1
7	Santander	Socorro	-	1	3	-
S U B - T O T A L			-	1	3	-
8	Meta	Villavicencio	1	2	9	1
8	Meta	Acacías	-	2	6	-
8	Meta	Puerto López	-	1	3	-
8	Meta	Restrepo	-	1	3	-
8	Meta	San Martín	-	1	3	-
8	Meta	Granada	-	1	3	-
8	Arauca	Arauca	-	1	3	-
8	Arauca	Fuente Rondón	-	1	3	-
8	Casanare	Yopal	-	1	3	-
8	Casanare	Aguazul	-	1	3	-
8	Casanare	Paz de Ariporo	-	1	3	-
8	Vichada	Pto. Carreño	-	1	3	-
S U B - T O T A L			1	14	45	1
TOTAL RESTO DEL PAIS			5	51	165	8
T O T A L G E N E R A L			9	97	315	19

M.V.S. = Médicos Veterinarios Supervisores
M.V.C. = Médicos Veterinarios de Campo
A.T. = Ayudantes de Técnico
CONDOC. = Conductores

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO "I.C.A."
 SUB-GERENCIA DE PRODUCCION PECUARIA
 OFICINA DE PROGRAMACION Y EVALUACION

TABLA N° 2

RECURSOS HUMANOS ADICIONALES PARA EL DESARROLLO DE
 LAS ACTIVIDADES DE CAMPO DE LA CAMPAÑA DE FIEBRE AFTOSA
 POR AREAS DE CAMPAÑA Y RESTO DEL PAIS PARA CUATRO AÑOS

DETALLE	AREA DE CAMPAÑA	R E G I O N A L E S							TOTAL
		1	4	5	6	7	8	9	
Veterinarios Supervisores	4	1	1	1	1	-	1	-	9
Veterinarios de Campo	46	11	5	7	8	1	14	5	97
Ayudantes de Técnico	150	39	15	24	24	3	45	15	315
Conductores	11	3	1	1	1	-	1	1	19
T O T A L	211	54	22	33	34	4	61	21	440

glo.-

TABLA N° 3

COSTO DE LOS SERVICIOS PERSONALES Y
 TRANSFERENCIA POR PERSONA

DETALLE	MEDICOS VETER.	AYUDANTES DE TECNICO	CONDU- TORES
Salario mes	22.000	12.000	7.000
Sueldos	264.000	144.000	80.000
Prima de Navidad	23.000	12.600	7.500
Prima Semestral	23.000	12.600	7.500
Prima de Vacaciones	11.000	6.000	3.500
Prima de Alimentación	-	7.200	7.200
Prima Diaria	5.750	3.150	1.075
Seguros Médicos	2.600	2.600	2.600
SUB-TOTAL	329.350	188.150	114.175
TRANSFERENCIAS			
Fondo del Ahorro 12%	31.680	17.280	10.080
SENA o I.C.B.F. 4%	10.560	5.760	3.360
Corvea ahorro 5%	13.200	7.200	4.200
Corvea vivienda 2%	5.280	2.880	1.680
Caja de Previsión 5%	13.200	7.200	4.200
SUB-TOTAL	73.920	40.320	23.520
T O T A L	403.270	228.470	137.695

6

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO "I.C.A."
 SUB-GERENCIA DE PRODUCCION PECUARIA
 OFICINA DE PROGRAMACION Y EVALUACION

TABLA N° 4

TOTAL COSTOS SERVICIOS PERSONALES
 Y TRANSFERENCIAS

DETALLE	A Ñ O S			
	1	2	3	4
Médicos Veterinarios	42'746.620	53'433.275	66'791.594	83'489.492
Ayudantes de Técnico	71'968.050	89'960.067	112'450.078	140'562.598
Conductores	2'616.205	3'270.256	4'087.820	5'109.775
T O T A L	117'330.875	146'663.598	183'329.492	229'161.865

gle.-

TABLA N° 5

EQUIPO DE CAMPO ADICIONAL PARA EL DESARROLLO
 DE LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA DE FIEBRE AFTOSA
 (POR PERSONA)

DETALLE	A N O S			
	1	2	3	4
<u>SUPERVISORES</u>				
Jeringas 50 cc.	1	-	-	-
Jeringas 20 cc.	1	-	-	-
Repuestos jeringas 50 y 20 cc.	4	4	4	4
Agujas (docenas)	2	2	2	2
Maletín medico completo	1	-	-	-
Cubeteros desinfección	1	-	-	-
Botas (pares)	1	1	1	1
Overoles	1	1	1	1
Equipo desinfección	1	1	1	1
Guantos polietileno	2	2	2	2
Esterilizador alcohol	1	-	-	-
Carbonato de sodio (kilos)	2	2	2	2
<u>VETERINARIOS DE CAMPO</u>				
Jeringas 50 cc.	1	1	1	1
Jeringas 20 cc.	1	1	1	1
Repuestos 50 y 20 cc.	4	4	4	4
Agujas (docenas)	2	2	2	2
Maletín medico completo	1	-	-	-
Cubeteros desinfección	1	-	-	-
Botas (pares)	2	2	2	2
Overoles	2	2	2	2
Baldes	2	2	2	2
Equipo desinfección	1	-	-	-
Fulverizador manual	1	-	1	-
Esterilizador alcohol	1	-	-	-
Machetes	1	-	1	-
Guantos de polietileno	2	2	2	2
Caja termica	1	-	-	-
Nariguera	1	-	-	-
Carbonato de sodio (Kilos)	10	10	10	10

CONTINUACION TABLA N° 5

DETALLE	A	N	O	S
	1	2	3	4
<u>AYUDANTES DE TECNICO</u>				
Jeringas 50 cc.	1	1	1	1
Jeringas 20 cc.	1	1	1	1
Repuestos jeringa 50 y 20 cc.	8	8	8	8
Agujas (docenas)	4	4	4	4
Cubeteros desinfección	1	-	-	-
Botas (pares)	2	2	2	2
Overoles	2	2	2	2
Baldes	2	2	2	2
Tábano	1	-	-	-
Nariguera	1	-	-	-
Rejos	1	-	1	-
Equipo desinfección	1	-	-	-
Pulverizador manual	1	-	1	-
Esterilizador alcohol	1	-	-	-
Machetes	1	-	1	-
Caja termica	1	-	-	-
Carbonato de sodio (kilos)	20	20	20	20

gle.-

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO "I.C.A."
 SUB-GERENCIA DE PRODUCCION PECUARIA
 OFICINA DE PROGRAMACION Y EVALUACION

TABLA N° 6

COSTO UNITARIO Y TOTAL DE LOS EQUIPOS DE CAMPO REQUERIDOS
 POR EL PERSONAL ADICIONAL DE LA CAMPAÑA DE FIEBRE AFTOSA
 PARA CUATRO AÑOS

DETALLE	VALOR UNITARIO	AÑO			
		1	2	3	4
<u>SUPERVISORES</u>					
Jeringas 50 cc.	1.063	9.567	-	-	-
Jeringas 20 cc.	850	7.650	-	-	-
Repuestos jeringas de 50 y 20 cc.	128	4.608	5.760	7.200	9.000
Agujas (docenas)	170	3.060	3.825	4.701	5.977
Maletín medico completo	5.525	49.725	-	-	-
Cubeteros desinfección	1.063	9.567	-	-	-
Botas (pares)	423	3.807	4.759	5.950	7.435
Overoles	423	3.807	4.759	5.950	-
Equipo desinfección	680	6.120	7.650	9.562	11.935
Esterilizador de alcohol	213	1.917	-	-	-
Guantes de Polietileno	128	2.304	2.880	3.600	4.500
Carbonato de sodio (Kilos)	8	144	180	225	281
SUB-TOTAL		102.276	29.813	37.268	46.563
<u>VETERINARIOS DE CAMPO</u>					
Jeringas 50 cc.	1.063	103.111	128.888	161.111	201.389
Jeringas 20 cc.	850	82.450	103.062	128.028	161.035
Repuestos jeringas 50 y 20 cc.	128	49.664	62.080	77.600	97.000
Agujas (docenas)	170	32.980	41.225	51.531	64.414
Maletín médico completo	5.525	535.925	-	-	-

CONTINUACION TABLA N° 6

DETALLE	VALOR UNITARIO	A N O S			
		1	2	3	4
Cubetero desinfección	1.063	103.111	-	-	-
Botas (pares)	423	82.062	102.577	128.222	160.277
Overoles	423	82.062	102.577	128.222	160.277
Baldes	128	24.832	31.040	38.800	48.500
Equipo desinfección	600	65.960	-	-	-
Pulverizador manual	213	20.661	-	30.991	-
Esterilizados de alcohol	213	20.661	-	-	-
Machetes	255	24.735	-	37.102	-
Guantes de polietileno	128	24.832	31.040	38.800	48.500
Caja termica	1.275	123.675	-	-	-
Nariguera	298	28.906	-	-	-
Carbonato de sodio (Kilos)	8	7.760	9.700	12.125	15.156
SUB-TOTAL		1'413.387	612.589	833.332	956.548

AYUDANTES DE TECNICO

Jeringas 50 cc.	1.063	334.845	418.556	523.195	653.994
Jeringas 20 cc.	850	267.750	334.687	418.359	522.949
Repuestos jeringas 50 y 20 cc.	128	322.560	403.200	504.000	630.000
Agujas (docenas)	170	214.200	267.750	334.687	418.359
Cubeteros desinfección	1.063	334.845	-	-	-
Botas (pares)	423	266.490	333.112	416.391	520.488
Overoles	423	266.490	333.112	416.391	520.488
Baldes	128	80.640	100.800	126.000	157.500
Tábano	638	200.970	-	-	-
Nariguera	298	93.070	-	-	-
Rejos	638	200.970	-	301.455	-
Equipo desinfección	680	214.200	-	-	-
Pulverizador manual	213	67.095	-	100.642	-
Esterilizador alcohol	213	67.095	-	-	-
Machetes	255	80.325	-	120.488	-
Caja termica	1.275	401.625	-	-	-

CONTINUACION TABLA N° 6

3.

DETALLE	VALOR UNITARIO	A	N	O	S
		1	2	3	4
Carbonato de sodio (Kilos)	8	50.400	63.000	78.750	98.437
SUB-TOTAL		3'464.370	2'254.217	3'340.358	3'522.215
TOTAL GENERAL		4'980.033	2'896.619	4'210.958	4'525.326

gle.-

GASTOS GENERALES ADICIONALES REQUERIDOS

TABLA 7.

PARA LA CAMPAÑA DE FIEBRE AFTOSA

DETALLE	AÑOS			
	1	2	3	4
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
VETERINARIOS,	954.000	1.192.500	1.490.625	1.863.280
AYUDANTES TECNICOS	1.890.000	2.362.500	2.953.125	3.691.406
CONDUCTORES	114.000	142.500	178.125	222.656
SUB - TOTAL	2.958.000	3.697.500	4.621.875	5.777.342
ELEMENTOS OFICINA	1.494.000	1.867.500	2.334.375	2.917.969
DIVULGACION	13.500.000	16.875.000	21.093.750	26.367.187
COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO	1.140.000	1.425.000	1.781.250	2.226.562
IMPROVISTOS 4%	763.680	954.600	1.193.250	1.491.562
TOTAL	19.855.680	24.819.600	31.024.500	38.780.622

TABLA . 8

COSTOS TOTALES ADICIONALES DEL PROYECTO CAMPAÑA FIEBRE AFTOSA.

DETALLE	1980	AÑOS	1982	1983
	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>
Servicios Personales y Transferencias	117.339.875	146.663.598	183.329.492	229.161.865
Equipo de Campo	4.980.033	2.896.619	4.210.958	4.525.326
Gastos Generales				
Viáticos y gastos viaje	2.958.000	3.697.500	4.621.875	5.777.342
Elementos Oficina	1.494.000	1.867.500	2.334.375	2.917.969
Divulgación	13.500.000	16.875.000	21.093.75	26.367.187
Combustibles y mantenimiento	1.140.000	1.425.000	1.781.250	2.226.562
Improvistos	763.680	954.600	1.193.250	1.491.562
Sub-Total gastos generales	19.855.680	24.819.600	31.024.500	38.780.622
TOTAL GENERAL	142.166.538	174.379.817	218.564.950	272.467.813